

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

32

MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad

EDICTO NÚMERO 57. SERVICIO DE DISCIPLINA AMBIENTAL

Resolución de 17 de septiembre de 2012, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del siguiente anuncio:

Habiendo sido intentada en dos ocasiones la notificación individual a los interesados que se expresan a continuación sin que haya sido posible practicarla, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJAPAC), se procede a notificar mediante edicto el extracto del contenido de los actos que a continuación se especifican:

Actos: resoluciones del director general de Control Ambiental, Transportes y Aparcamientos, por las que se resuelven los siguientes expedientes sancionadores.

RELACIÓN DE INTERESADOS

Ref. expediente	Interesado	DNI/ NIF/ PAS	Fecha de resolución	Art/Norma Infringida	Sanción
131/2012/12371	H.K., B.	953013	27/07/2012	61.1k) OPCAT	300,00 €
131/2012/11821	Z. R. J.	23058982X	13/07/2012	61.1k) OPCAT	300,00 €
131/2012/12681	O.S., D.F.	64244	27/07/2012	61.1k) OPCAT	300,00 €
131/2012/12858	K., A.	X7215077T	21/08/2012	61.1k) OPCAT	300,00 €
131/2012/06538	M. M., R.M.	36987886E	30/07/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/05262	A.D. J.	X2337002H	01/08/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/05393	M.L., A.	06272564G	01/08/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/04944	M. F., R.	47285052L	01/08/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/07389	V. A., I.	2871008X	01/08/2012	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2012/04836	K., J.	BM365744	01/08/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/07787	C. F., A.	Y1656281L	30/07/2012	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2012/05172	D. R., Y.	76085571F	01/08/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/01263	G. G., G.	71554098V	01/08/2012	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2012/07822	A. R., J.	46913427M	30/07/2012	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2012/09609	H.T., E.C.	468971810	30/07/2012	61. 2 a) OPCAT	300,00 €
131/2012/06651	B.R., A.	51464909V	05/06/2012	61.1k) OPCAT	300,00 €
131/2012/05386	S.V., J. E.	X8480653R	01/08/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/07760	G. P., Á. E.	X5590333E	30/07/2012	61. 2 a) OPCAT	300,00 €
131/2012/09643	D., L.	X9148678Z	30/07/2012	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2012/06872	L., M.	YA2641133	01/08/2012	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2012/06349	V. A., M.L.	02733959H	01/08/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/06385	S. S., C.V.	X8887160Y	01/08/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/06484	T. B., J.M.	44495635L	01/08/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/06566	F. S., J.M.	51185641S	01/08/2012	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2012/07386	M.M., R.	00105214N	01/08/2012	61. 1 a) OPCAT	100,00 €
131/2012/06451	R.M., E.O.	X9534076R	30/07/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/06922	J. R.	10CR43608	01/08/2012	61. 2 a) OPCAT	300,00 €
131/2012/09988	H.G., S.	50751249R	01/08/2012	59. 1 a) OPCAT	200,00 €
131/2012/11975	F.U., E.J.	53936766H	21/08/2012	61.1k) OPCAT	300,00 €
131/2012/12390	L. G., A.I.	70055804N	21/08/2012	61.1k) OPCAT	300,00 €
131/2012/09735	G.B., I.	05453649G	21/08/2012	61.1k) OPCAT	300,00 €
131/2012/12732	C. R., M.	53941413L	21/08/2012	61.1k) OPCAT	300,00 €
131/2012/13398	L.N., S.G.	X6693177Q	21/08/2012	61.1k) OPCAT	300,00 €
131/2012/11305	T.J., B.	51141349K	21/08/2012	61.1k) OPCAT	300,00 €
131/2011/32605	FUERTEYFLOJO FILM, S. L.	B85962959	30/07/2012	59. 3 a) OPCAT	12.200,00 €
131/2012/04419	BAJO FONDO CLUB S.L.	B85916468	06/07/2012	59. 3 a) OPCAT	12.200,00 €
131/2011/32690	ECHEGARAY 18 HOSTELERIA S.L.	B84586189	12/07/2012	59. 2 f) OPCAT	2.000,00 €
131/2012/00563	ULOGO S.L.	B80751969	01/08/2012	59. 2 f) OPCAT	Sobreseimiento

De conformidad con el citado artículo 61, en evitación de cualquier posible lesión que de la publicación íntegra de la citada resolución pudiera derivarse para los derechos e intereses legítimos de los interesados, se significa que el texto íntegro del acto que se notifica se encuentra a su disposición, previa acreditación de su identidad o de la representación conferida mediante cualquier medio válido de los admitidos por nuestro ordenamiento jurídico, durante el plazo de un mes, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las dependencias del Servicio de Disciplina Ambiental del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad (calle Bustamante, número 16), en el horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes.

Contra las expresadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, se podrán interponer los recursos que se indican a continuación:

I. Recurso potestativo de reposición ante el director general de Control Ambiental, Transportes y Aparcamientos en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación, de conformidad con la siguiente normativa:

Con carácter general: artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En particular, para actos sobre aplicación y efectividad de los ingresos de derecho público: artículo 108 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y artículo 14 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.



II. Directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación, según prevé el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

III. Todo ello sin perjuicio de que los interesados ejerciten cualquier otro recurso que estime pertinente.

Madrid, a 17 de septiembre de 2012.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, Adoración Muñoz Merchante.

(02/7.550/12)

